EL GRAPO, EN SEVILLA

Viene de la página anterior □

pistola reglamentaria a la agresión terrorista, y, según rumores sin confirmar, logró herir a uno de sus autores en el vientre. Ni que decir tiene que el conductor del automóvil fue detenido inmediatamente, mientras sus compañeros se daban a la fuga. Sin embargo, resultaba prácticamente imposible dispararles porque se dirigían hacia el colegio San Juan de Ribera, próximo a la avenida de Pedro Romero, y cuyos alumnos estaban saliendo de clase en ese momento. Fue entonces cuando se comprobó que en el intercambio de disparos habidos entre el inspector y los terroristas había sido alcanzado el joven Antonio Cívico Mendoza, de 18 años de edad, quien se encontraba esperando el autobús en el momento de producirse el tiroteo. Como el señor Cívico no llevaba documentación encima, se pensó en un principio que se trataba de un miembro del comando. De ahí que circularan noticias contradictorias sobre la posibilidad de que hubiera tres personas fallecidas. De cualquier forma, el vecindario de la barriada aseguró desde el primer momento que el joven muerto vivía en uno de los bloques próximos a la avenida de Pedro Romero, y que no guardaba relación alguna con los agresores.

DOS CADAVERES.—Tanto el inspector de Policía como el infortunado joven sufrieron heridas gravísimas. El primero fue trasladado en el patrullero de Policía Nacional que esperaba en las proximidades al Centro de Traumatología de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío, donde los facultativos nada pudieron hacer por su vida. El proyectil —al parecer de nueve milímetros Parabéllum— le había atravesado el brazo para internarse en el tronco por el costado, alcanzándole el corazón. Por su parte, el muchacho fue conducido en un taxi a la Clínica Virgen de los Reyes, donde igualmente ingresó ya cadáver.

BATIDA POLICIAL.—En un principio se pensó que uno de los miembros del comando había sido alcanzado por los disparos de la Policía. Por esta razón, las autoridades creyeron que no podía haber ido muy lejos. De este modo se organizó una intensa batida en toda la zona, en la que participaron fuerzas de la Policía Nacional, Guardia Civil y funcionarios del Cuerpo Superior. Las pesquisas, sin embargo, fueron infructuosas. Simultáneamente se supo a través del interrogatorio practicado al detenido de la existencia de dos pisos francos del GRAPO en otros sectores de la ciudad, que fueron objeto igualmente de los oportunos registros y desalojos por parte de las Fuerzas de Orden Público. A las cuatro de la tarde, los barrios D y E del Polígono de San Pablo permanecían acordonados y no se permitía el tráfico de vehículos por alguna de sus calles. Poco más tarde, el cadáver del funcionario asesinado sería trasladado a la Jefatura Superior de Policía, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Acababa de comprar tabaco

ANTONIO CIVICO, EL JOVEN MUERTO EN EL TIROTEO, ESPERABA EL AUTOBUS

● En esos momentos su madre acompañaba, en García Morato, al padre, operado el jueves

En los primeros momentos de conocerse el tiroteo entre miembros de un comando del GRAPO y la Policía, las informaciones apuntaban que eran dos las personas fallecidas, el inspector Damián Seco y un individuo del comando. Unos chavales jóvenes comentaron que no se trataba de un terrorista, sino de Antonio Cívico Mendoza, de dieciocho años de edad, vecino del Polígono de San Pablo, que se encontraba en aquellos momentos en la avenida de Pedro Romero, donde se produjeron los hechos.

EN LA PARADA DEL AUTOBUS.—Desde la una de la tarde hasta aproximadamente las cuatro, la Policía Nacional, Guardia Civil e inspectores de Policía, de paisano, recorrieron toda la zona que va desde la avenida de Pedro Romero hasta la fábrica de Coca-Cola, sector donde se creía que se habían escondido los restantes miembros del comando. En el bordillo del bloque 867, por la parte que da a la avenida de Pedro Romero, había manchas de sangre, que algunos vecinos habían cubierto con arena. Emocionados y con gran indignación, los habitantes de ese sector nos explicaron que allí se encontraba sentado Antonio Cívico Mendoza, de 18 años, cuando fue alcanzado por una bala. El joven vivía con sus padres y sus cinco hermanos en el piso 4.º de esa misma torre, la 867. Su padre había sido operado el jueves en la Residencia García Morato, y su madre en esos momentos se encontraba con él. Ayer por la mañana, después de haber comprado un paquete de tabaco en un quiosco de allí al lado, se sentó en ese bordillo, justo al lado de la parada de autobús de las líneas 22 y 25, que estaba esperando, y frente a la iglesia de San Francisco Javier, siempre según los vecinos.

INGRESO CADAVER.—Tras los primeros momentos de confusión, el joven herido fue trasladado en un taxi a la Clínica Virgen de los Reyes, donde ingresó ya cadáver. De allí fue trasladado al Departamento Anatómico. Un grupo de vecinos de su bloque comentaba que en aquellos momentos aún su madre no conocía la noticia del fallecimiento. La pena se reflejaba en sus rostros, y muchos decían que siempre eran los inocentes los que sufrían las consecuencias de estas acciones. Según hemos podido saber en la tarde de ayer, un grupo de vecinos, su hermana y un tío suyo acudieron al Departamento Anatómico, y tras reconocerle se marcharon.

□ SIN PODER ENTRAR EN SUS CASAS.

Muy grande fue el miedo de los vecinos de Santa María de Ordaz al contemplar el despliegue policial que acordonó ayer tarde la torre Velázquez, muy próxima a la avenida de Miraflores. Según cuentan vecinos del sector, sobre las dos y media se produjo un tiroteo, ya que los terroristas, denominados popularmente "los niñatos", se habían subido a la azotea. Los vecinos de la torre, donde hay muchos niños, desalojaron el edificio ante la acción de las fuerzas de orden público. Para despejar la zona se impedía el paso a toda persona que intentara entrar en el barrio, con lo cual el miedo fue muy grande para los vecinos, que, ante los hechos, querían saber cómo se encontraban sus familias.

□ ASOMADOS A LAS VENTANAS Y BALCONES.

Ante los distintos movimientos de las fuerzas del orden en los barrios D y E del Polígono de San Pablo, sobre todo en el sector por donde podían haber huido los terroristas del GRAPO, los vecinos se agolpaban en ventanas y balcones, y algunos formaban grupos en la calle. En varias ocasiones los policías hubieron de invitar al público a ocultarse, ya que se desconocía el paradero de los miembros del comando. En la puerta del bloque 868 se situó un buen número de policías nacionales, ya que, al parecer, se había encontrado una llave que podría corresponder a ese bloque. Anteriormente se había acordonado toda la zona adyacente a los bloques 814 y 815. La tensión era grande, y en ocasiones el sector parecía casi desierto. Los comentarios de algunos vecinos no eran muy favorables a la entrada e intervención de las fuerzas del orden, pesando en los ánimos la muerte del vecino.

□ PREOCUPACION POR LAS FAMILIAS.

Nada más conocerse la noticia del tiroteo muchos vecinos abandonaron su trabajo para encaminarse al Polígono, para comprobar la integridad de sus familiares y amigos. Ayer cualquier tardanza, otro día sin importancia, sobresaltó a muchos ciudadanos, que, aferrados al teléfono o en la puerta de sus bloques, esperaban noticias de los suyos. Con todo hubo quien no se enteró del trágico suceso hasta varias horas más tarde. Una señora, con los ojos desorbitados al contemplar tantos policías, nos preguntó: "¿Pasa algo malo ?" Al hablarle de terroristas del GRAPO se mostró muy preocupada, porque desconocía los hechos y no había oído nada.

□ PROLIFERACION DE RUMORES

Los comentarios en la zona sobre las detenciones y el lugar donde se hallaban refugiados los individuos eran muy variados. Se comentó que la Policía seguía un rastro de sangre que había dejado uno de los huidos, a quien acompañaba una mujer. También se especuló en la posibilidad de que tres terroristas habían sido detenidos en un piso franco, situado en los bloques blancos que dan a la autopista, del colegio "San Juan de Ribera". Más tarde se desmentirían todos estos rumores, que contribuyeron a aumentar el miedo de los ciudadanos.

ABC SEVILLA (Sevilla) - 26/05/1979, Página 25
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.